

Abogado Especializado y Certificado en Defensa Criminal

Si a usted se le ha acusado de cometer un delito y no sabe qué hacer puede contar con el abogado criminalista Christopher Beechler. El abogado Beechler se dedica a defender a aquellos acusados de cometer delitos serios en Winston-Salem y a través del estado de Carolina del Norte.

Christopher Beechler es uno de menos de 10 abogados de defensa en Winston-Salem certificado en ley criminal estatal y federal por el *North Carolina State Board of Legal Specialization*. Su oficina maneja todo tipo de caso criminal.

Compasivo con sus clientes, Contundente en el tribunal

Con sensibilidad y compasión, Christopher Beechler provee una defensa agresiva. Como el bufete se especializa en defensa criminal usted recibirá atención y servicio legal personalizado. Desde la consulta inicial gratuita hasta la disposición de su caso, Christopher Beechler estará a su lado preparado para escucharle y actuar a su favor. En el tribunal es efectivo y agresivo con la oposición.

Estamos preparados para llevar su caso a juicio. Comuníquese con nosotros.

Christopher Beechler provee defensa criminal compasiva y energética a través del condado de Forsyth, cortes federales y estatales en Carolina del Norte y en la Corte de Apelaciones del Cuarto Circuito en Richmond, Virginia. Si usted ha sido acusado con un delito serio usted puede depender en la vasta experiencia del Abogado Beechler adquirida durante años de litigio en los foros locales, estatales y federales. Comuníquese con nuestra oficina para obtener una cita para su consulta inicial gratuita.

Biografía de Christopher A. Beechler

Christopher Beechler es un especialista certificado en la ley criminal estatal y federal por el *North Carolina State Board of Legal Specialization*. Ha recibido el reconocimiento de sus colegas en *Martindale-Hubbell's Peer Review Ratings*, un honor otorgado a un mero 14 por ciento de abogados en América. Varios medios de comunicación han publicado artículos sobre su práctica como por ejemplo el *Winston-Salem Journal*, *Qué Pasa*, y *The Advocate*. Además, ha colaborado con el canal televisivo WXII TV 12 como experto legal.

Tipos de delitos

Chris Beechler se especializa en todo tipo de casos criminales particularmente: crímenes sexuales, violaciones a la ley de sustancias controladas (drogas) y crímenes de cuello blanco.

Educación

Chris se graduó con el honor académico de *Cum Laude* de la Universidad Citadle con un Bachillerato en Arte en 1995. Adquirió su Juris Doctor de la Universidad de Wake Forest en 2001.

Reválidas y Membresías Profesionales

Christopher Beechler fue admitido a la práctica legal en Carolina del Norte en el 2001. También puede comparecer en los distritos federales del Gobierno de Estados Unidos del Centro, Este y Oeste en Carolina del Norte y ante el tribunal apelativo del Cuarto Circuito de los Estados Unidos.

El letrado Christopher Beechler es un miembro activo de la comunidad legal de Carolina del Norte y es miembro de varias organizaciones profesionales tales como: *North Carolina Bar Association, Forsyth Criminal Defense Bar, North Carolina Advocates for Justice*, y la *National Association for Criminal Defense Lawyers*.

Áreas de Práctica

Como un especialista certificado en la defensa criminal estatal y federal Christopher Beechler está capacitado para manejar la defensa de su caso. Él sabe qué esperar de la oposición y dedica tiempo y esfuerzo para estudiar, analizar y elaborar una estrategia legal efectiva y acertada y desarrollar argumentos persuasivos a su favor.

El bufete de Christopher Beechler puede manejar todo tipo de casos criminales:

- Agresión Simple
- Escalamiento
- Asesinato en Primer Grado (Pena de Muerte)
- Crímenes cometidos por medio de Computadoras
- Apelaciones
- Suspensión de licencia de conducir
- Conducir bajo los efectos de embriaguez
- Narcotráfico
- Extradición
- Delitos Graves
- Accidentes de Transito
- Asesinato en Primer Grado (Cadena Perpetua)
- Fraude por Correo
- Homicidio Voluntario
- Homicidio Involuntario
- Delitos Menosgraves
- Violaciones de libertad condicional
- Violaciones de probatoria
- Registros y Allanamientos
- Crímenes Sexuales
- Apropiación Ilegal
- Acoso
- Robo
- Violaciones de tránsito
- Homicidio Vehicular
- Violaciones de Ley de Armas
- Crímenes de Cuello Blanco

Qué puede esperar del proceso legal

El proceso criminal es sumamente complejo y puede crearle confusión. No se preocupe estamos aquí para ayudarle. Algunos pasos dentro del proceso criminal son los siguientes:

Detención – La policía puede detenerlo para hacerle preguntas. Usted tiene el derecho de permanecer callado.

Registro – Si existe causa probable un juez puede firmar una orden de cateo para buscar evidencia conectada al alegado acto criminal.

Arresto – Para ser arrestado el policía tiene que tener causa probable de que se cometió un delito y que usted es la persona que cometió el delito. Usted tiene dos importantes derechos constitucionales durante este proceso; el derecho de permanecer callado y el derecho a ser representado por un abogado.

Procesamiento – después de su arresto la policía lo escolta al departamento de la policía para comenzar los procesos administrativos donde le toman sus huellas digitales, lo interrogan, lo registran y lo retratan.

Nombramiento de un Abogado – Si usted no tiene dinero para contratar un abogado y usted ha sido acusado de cometer un crimen q como consecuencia tiene una sentencia de cárcel o multa, la corte podría nombrarle un abogado para representarlo.

Lectura de Cargos – Esta es su primera audiencia donde se le pedirá que se haga una declaración de culpable o no culpable. Si usted se declara culpable se le impondrá la sentencia sin juicio por jurado.

Fianza – Es una cantidad monetaria que la corte impone para asegurar su presencia durante el proceso criminal. Usted puede pagar la fianza en efectivo, por medio de un bono de fianza o sometiendo un título de propiedad.

Juicio Rápido – La Constitución de Estados Unidos garantiza su derecho a un juicio rápido, o sea que su juicio tiene que llevarse a cabo dentro de cierto tiempo luego de la acusación.

Juicio – Si usted no entra en un acuerdo con la fiscalía en el cual por su declaración de culpabilidad usted puede recibir alguna consideración entonces el caso se lleva a juicio. Usualmente el juicio en un caso menos grave es sin jurado pero, si está acusado de un delito grave entonces tiene derecho a juicio por jurado. Algunas

veces un delito menosgrave puede conllevar un juicio por jurado cuando es una apelación de la corte de distrito a la corte superior.

Apelación – si se le halla culpable tiene derecho a apelar la convicción dentro de 10 días después de su convicción.

Narcotráfico

En Carolina del Norte, posesión, venta, o tráfico de drogas son delitos serios que conllevan largas sentencias de cárcel y severas multas. Por ejemplo, el tráfico de heroína tiene una sentencia posible de 279 meses de cárcel y multa de \$500,000 (esto depende de la cantidad de heroína incautada). En general, las convicciones por delitos de narcotráfico conllevan sentencias largas y severas; particularmente, cuando el delito ocurrió cerca de una zona escolar. La sentencia puede ser peor si usted tiene un record criminal previo.

Además, de sentencias severas una convicción por narcotráfico conlleva otras consecuencias como por ejemplo:

- Pérdida de derecho propietarios
- Pérdida de su licencia de conducir
- Multas
- Probatoria
- Tratamiento compulsorio para adicción de drogas
- Participación compulsoria en programas educativos

Una consecuencia indirecta de una convicción por narcotráfico es la pérdida de empleo y de futuras posibilidades de empleo.

Usted no tiene tiempo para perder

Si es acusado de un delito es importante que usted se asesore con un abogado inmediatamente. El proceso criminal es complejo y usted puede perjudicarse y afectar sus derechos si no contrata un abogado lo más pronto posible.

Este es el momento para contratar a Christopher A. Beechler. El abogado Beechler se especializa en procedimiento criminal y entiende los requisitos de descubrimiento de prueba y los límites de tiempo para radicar mociones y otros procesos. Él te mantendrá informado durante todas las etapas de su caso criminal. Su investigación legal le ayuda a establecer defensas para atacar la evidencia en su contra. Puede depender en su experiencia en los foros locales, estatales y federales para una defensa agresiva y eficaz.

Delitos Sexuales

Los crímenes sexuales en el foro federal y estatal pueden tener como consecuencias desde una sentencia suspendida hasta una cadena perpetua. Usualmente una convicción por un crimen sexual requiere que usted se registre con los Alguaciles del Condado y esta información está disponible para ser vista por toda la comunidad por medio del Internet. Algunas veces hay un requisito de registro anual por un tiempo mínimo de diez años y en algunos casos de por vida. Incluso, algunos delitos sexuales requieren que sea monitoreado por el resto de su vida por medio de un sistema de GPS administrado por el Estado.

Su nombre, su reputación su capacidad para conseguir un trabajo y de mantener su empleo – todo -- puede cambiar por una convicción por un delito sexual.

Atacamos la Evidencia en su Contra

Un abogado con experiencia puede atacar la evidencia en su contra. Muchas veces encontramos que la evidencia necesaria para que el Estado lo pueda enjuiciar no fue manejada ni colectada de manera apropiada. Christopher A. Beechler sabe como cuestionar las circunstancias que rodean los cargos en su contra para conseguir resultados favorables.

Violación

La Ley de Carolina del Norte establece que una persona es culpable de violación en el primer grado si la persona tiene coito vaginal --

- Con una víctima que tiene menos de 13 años y el acusado tiene por lo menos 12 años de edad y es por lo menos 4 años mayor que la víctima o
- Con otra persona por la fuerza y contra la voluntad de la otra persona y –
 - Utiliza una arma mortífera
 - Inflige grave daño corporal
 - O la persona comete la ofensa con la ayuda o asistencia de una o más personas.

Otros Crímenes Sexuales

De acuerdo con las leyes estatales de Carolina del Norte la diferencia entre violación y ofensa sexual en primer grado es que la ofensa sexual en primer grado no requiere coito vaginal. Sin embargo, las posibles sentencias son igualmente severas.